2 (Dos)

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+595 21 616 31 83 - 616 31 93
Marbuoc@mic.gov.py

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 09 de mayo de 2013

Ref.: NOTA/DNCP Nº 11615/13

ID Nº: 249795 L.C.O. Nº 03/2013 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES"

Señores
OFERENTES
Presente

Tenemos el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación a la NOTA/DNCP Nº 11615/13 de fecha 26 de abril de 2013, en la cual hace mención a la Resolución DNCP Nº 876/2013 que en su artículo 1º resuelve ordenar la Apertura del Procedimiento de Investigación de Oficio sobre supuestas irregularidades en la Licitación por Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres" convocada por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) ID 249795...

En ese sentido, se comunica la publicación de la **Adenda Nº 1**, en el Marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES" ID 249795.**

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

Se incluyen las siguientes modificaciones:

ENMIENDA Nº 1:
SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN:
IAO 11.1 (f) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que se hallan calificado para ejecutar el contrato:

a) Listado de un Mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.
b) Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.);
c) Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).
d) Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO;
e) Copia autenticada de los Balances Generales de los 3 (tres) últimos años (2009, 2010, 2011) con la copia del formulario de liquidación de impuestos del ejercicio correspondiente.
f) Experiencia en Comitivas Oficiales.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+595 21 618 31 83 - 616 31 93
Mail.uoc@mic.gov.py

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ENMIENDA Nº 2:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para la Calificación Posterior (IAO 32.2)

Experiencia

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia en el ramo en un periodo de por lo menos 3 años, para lo cual se verificara el cumplimiento con los siguientes requisitos:

- Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia (fecha de inscripción en la SENATUR y en la IATA) y la cartera de clientes corporativos.
- En base al relatorio ilustrativo de la empresa en cuanto a la capacidad de provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.
- Experiencia en Comitivas Oficiales.

ENMIENDA Nº 3:

FECHA TOPE DE ACLARACIÓN DE LAS CONSULTAS: Se tendrá como fecha tope de consultas el día 16 de mayo de 2012 hasta las 12:00 hs.

ENMIENDA Nº 4:

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO: Se tendrá como fecha de recepción de ofertas el día 22 de mayo de 2013 a las 8:15 hs.

ENMIENDA Nº 5:

FECHA DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS: Se tendrá como fecha de apertura de las ofertas el día 22 de mayo de 2013 a las 8:30 hs.

Atentamente.

ANTONIO CASTAGNINO
DIRECTOR INTERINO
Unidad Operativa de Contrataciones